

# **INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMULARIO SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS**

## **INFORMACION GENERAL**

TODA PRESENTACION DEBERA AJUSTARSE A LO DISPUESTO POR RESOLUCION N° 708/98 MSyAS Y DISPOSICION N° 7293/98 ANMAT

A. En los formularios para solicitar registro de Establecimientos Domisanitarios deberá consignarse expresamente toda la información indicada en las disposiciones pertinentes, acompañando la documentación que en cada caso se señala.

B. El interesado deberá completar el formulario por triplicado

C. El solicitante pagará el arancel en Tesorería, anexando la copia del comprobante a la solicitud del registro

## **INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO**

### **1. Identificación del solicitante:**

---

1.1 *Carácter:* El propósito es determinar el carácter del solicitante, para lo cual se solicita marcar con una X en el / los casillero/s que corresponda/ n y de acuerdo a las alternativas propuestas. En el caso de Otro/s deberá especificarse cualquier otro no incluido.

1.2 *Nombre:* La identificación del solicitante, señalando su nombre o su razón social, según se trate de personas físicas o jurídicas

### **2. Director/a Técnico/a o profesional responsable**

---

Deberán completarse los datos solicitados según corresponda, en los puntos 2.1 al 2.4. Para productos considerados de RIESGO I A, este ítem no deberá ser completado.

### **3. Propietario/a -Representante legal**

---

Deberán completarse los datos solicitados en los puntos 3.1 al 3.3

### **4. Número de CUIT:**

---

Deberá completar un dígito por cada recuadro

### **5 Número de inscripción en A.N.A**

---

Deberá ser completado en caso de importador/exportador.

## **6 Datos de las plantas de producción**

---

Debe indicar el nombre, domicilio, datos del profesional responsable y datos del depósito.

## **7 Listado de productos de uso doméstico**

---

En este punto deberá marcar con una X, el o los casilleros correspondientes a los tipos de productos que elaborará, fraccionará, importará, etc. indicando para cada uno de ellos, en la segunda columna la/s forma/s física/s de presentación ( líquido, aerosol, polvo, granulado, etc.)

## **8. Listado de materias primas**

---

En este punto deberá marcar con una X el o los casilleros correspondientes a la/s familia/s de materias primas empleadas en la elaboración de los distintos productos, indicando en la segunda columna la/s forma/s física/s de presentación (líquido, solución al ...%, sólido, etc.).